PRESUPUESTO OFICIAL				
OBJETO: ADQUISICIÓN DE CRÉDITOS DE CARBONO VERIFICADOS Y CERTIFICADOS, DESTINADOS A COMPENSAR LA HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA GENERADA POR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL (CAR) EN SUS INSTALACIONES CERTIFICADAS COMO CARBONO NEUTRO DURANTE LOS AÑOS 2022 Y 2023				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD DE CERTIFICADOS**	**VALOR TOTAL**
1	Un certificado que respalde la compra de tres mil ciento treinta y cuatro (3134) créditos de carbono correspondientes al año 2022.	Certificado	1	$ 55.365.244
2	Un certificado que respalde la compra de tres mil trescientos setenta y siete (3377) créditos de carbono para el año 2023.	Certificado	1	$ 59.658.082
			TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 115.023.326**

NOTA 1: De acuerdo con el Concepto 13505 del 31 de mayo de 2017 de la DIAN. *"Dado que en la venta de bonos de carbono del mercado voluntario tiene lugar la venta de un derecho contenido en un bono o título susceptible de ser valorado que permite al adquirente compensar o reducir su huella de carbono, la operación no causa el impuesto sobre las ventas, toda vez que el gravamen no se genera sobre la venta de bienes incorporales o intangibles".*
El artículo 420 del Estatuto Tributario, señala: *"HECHOS SOBRE LOS QUE RECAE EL IMPUESTO"* literal b: "b) La venta o cesiones de derechos sobre activos intangibles, únicamente asociados con la propiedad industrial.". Conforme a lo anterior la adquisición de créditos de Carbono No causa IVA.

Yoagen Germaine Fontecha Diaz
Dirección de Gestión de Ordenamiento Ambiental y Territorial

Proyectó: Wilmer Mora Falla - Contratista DGOAT - CAR *Wilmer Mora*
Reviso: Paola Yiselly Moreno Bulla - Contratista DGOAT - CAR.